UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
26 OCT 2017
Nº: 3826 Firma:
Hora: 12:27 Aclaración:

RESOLUCIÓN D Nº 1827 /2017

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA QUE SE RENUEVA POR EL PLAZO DE 3 (TRES) MESES EL CONTRATO DE LOCACIÓN SUSCRITO CON LA FIRMA AGRO FORESTAL TACUATI S.A.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 1.037/2017 del Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la nota DCP Nº 2.768/2017 del Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien remite la solicitud de la Dirección de la Filial Santa Rosa del Aguaray, para aprobación o rechazo mediante Resolución,a fin de renovar por el plazo de 3 (tres) meses el Contrato de Locación Suscrito con la Firma Agro Forestal Tacuati S.A.----------
b) El Contrato de Locación Nº 1 suscrito con la Firma Agro Forestal Tacuati S.A en fecha 28/02/2017 con vigencia hasta el 31 de octubre del corriente.----------
c) La Nota DIR. F.S.R. Nº 413/2017 de la Directora, de la Filial Santa Rosa del Aguaray, la Prof. Dra. MARIA CRISTINA SAN MIGUEL----------
d) El Dictamen Legal Nº 216/2017 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas - FCM/UNA.----------
e) El certificado de disponibilidad presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 320559. La validez de la contratación correspondiente al ejercicio 2018 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado.----------
f) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **RENOVAR**el contrato por el plazo de 3 (tres) meses el Contrato de Locación Suscrito con la Firma Agro Forestal Tacuati S.A. en el marco de la **LC ALQUILER DE INMUEBLE – DETERMINADO – PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY AD REFERENDIM PRESUPUESTO 2017 – ID 325.559**a partir del 01 de noviembre de 2017 hasta el 31 de Enero de 2018----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección Filial Santa Rosa del Aguaray, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay